



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813



Salta, 27 de septiembre de 2013.-

EXP-EXA N° 8.744/2010

RESD-EXA N° 511/2013

VISTO La solicitud, NOTA EXA N° 1043/13, de fs. 185, de la Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en el sentido de sugerir la asignación del dictado de las clases prácticas, al Lic. Jesús Eduardo Arias y a la Prof. Clara Pamela Pérez, en la asignatura **Álgebra Lineal y Geometría Analítica** y al Lic. Gonzalo López, en la asignatura **Estructuras Algebraicas**, como extensión de funciones de sus cargos, de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación simple, en dicha Sede Regional.

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota, (fs. 186), el Lic. Marcelo Ballesteros presenta su renuncia, al cargo de JTP, Dedicación Simple, en la asignatura **Álgebra Lineal y Geometría Analítica** de la carrera Tecnicatura en Electrónica Universitaria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 31/07/13, aprueba por mayoría el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación, en el cual hace lugar a lo solicitado por el Director de la referida Sede Regional.

Que la tramitación del correspondiente concurso regular, se realiza, por Expediente EXP-EXA N° 8.544/12, y hasta la sustanciación del mismo, corresponde asignar el dictado de las clases prácticas, a otros docentes de la mencionada Sede.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

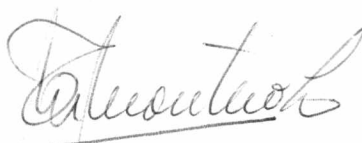
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Encomendar al Lic. Jesús Eduardo Arias y a la Prof. Clara Pamela Pérez, el dictado de las clases prácticas de la asignatura **Álgebra Lineal y Geometría Analítica**, de la carrera Tecnicatura en Electrónica Universitaria y al Lic. Gonzalo López, en la asignatura **Estructuras Algebraicas**, de la carrera Profesorado en Matemática, de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, por extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Jesús Eduardo Arias, Prof. Clara Pamela Pérez, Lic. Gonzalo López, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido. ARCHIVASE.-

FJA
tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa